



## **Información Sobre el Contrato de Arrendamiento y el Depósito**

### **Lea todo ANTES de firmar el Contrato de Arrendamiento!**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo entre un arrendatario y un propietario. Este acuerdo es un contrato que está dentro de la ley y es respaldado por el sistema judicial. El **contrato** asienta por escrito los deberes o de las responsabilidades del propietario y el arrendatario se comprometen.

Como arrendatario, es muy importante leer y entender bien el contrato antes de que lo firmes. Si hay las palabras o los términos que no entiendes debes pedir una aclaración o consultarlo con alguien que te pueda ayudar hasta que todo en el contrato este perfectamente claro.

La mayoría de los contratos de arrendamiento tienen varios clausulas que son de importancia. La lista siguiente contiene ALGUNOS de las cláusulas que debes observar en el contrato; por ejemplo -

- Cuando se debe pagar la renta
- Cuanto es el cargo por retrasos
- Si es aceptable subarrendar a otra persona
- Numero máximo de ocupantes que pueden habitar en la unidad
- Si el contrato de arrendamiento se renueva automáticamente por un periodo igual al original o se convierte en un contrato de mes a mes
- Con cuanto tiempo de anticipación del arrendatario debe darle una notificación por escrito al propietario sobre su intención de dejar la unidad

A continuación están las clausulas que la ley del estado de Virginia prohíbe en un contrato de arrendamiento:

- El arrendatario no puede renunciar a sus derechos establecidos por el Reglamento de Arrendatarios e Inquilinos de Arlington conocido por sus siglas en ingles (VRLTA),
- El arrendatario no puede ser obligado a renunciar a su derecho de demandar jurídicamente al propietario
- Los arrendatarios no puede ser requeridos que paguen al propietario cuotas que no estén especificadas en VRLTA

### **Deposito de garantía y otros temas que debes saber**

La ley de Virginia establece que el propietario no puede retener por más de dos meses el deposito se seguridad. El objetivo del Depósito de garantía es cubrir daños que se le allá causado a la unidad que vayan mas allá de uso normal y recibos que no se allá pagado.

El depósito se seguridad debe ser regresado con los intereses acumulados durante el tiempo que viviste en la unidad menos los cargos hecho por daños a la propiedad. Si deseas que se lleve acabo una inspección para el momento de desocupar la unidad debes enviar una carta a la administración del complejo. El arrendatario debe recibir su depósito en un periodo no mayor a 45 días después de haber des ocupado la unidad. Debes notificar al propietario tu nueva dirección al momento de entregar tus llaves.

Para mayores informes contacta las oficinas de BRAVO- LA Voz de los Compradores e Inquilinos de Arlington, una organización dedicada a promover, educar y defender los derechos de los inquilinos. Para cualquier pregunta este documento contáctanos al 703-685-5100 o checa nuestro sitio web en [www.bravotenants.org](http://www.bravotenants.org)

